



**Nombre de alumnos: Raúl Eduardo
Jiménez Gómez**

**Nombre del profesor: Luis Ángel
Galindo Argüello**

Nombre del trabajo: SUPER NOTA

Materia: control total de calidad

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: Séptimo cuatrimestre

Normas oficiales mexicanas

¿Qué son?

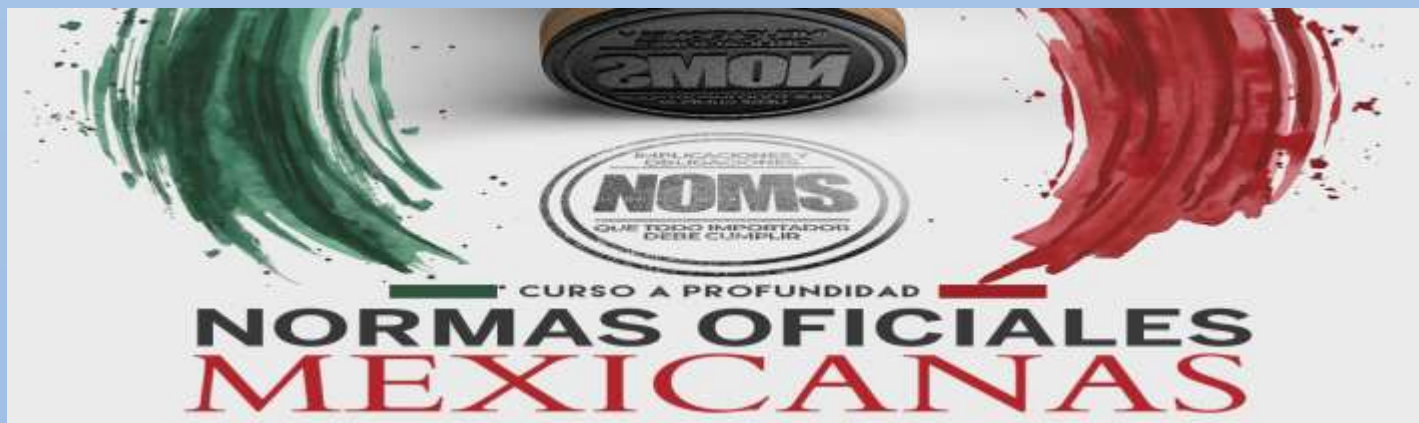
Son disposiciones generales de tipo técnico expedidas por dependencias de la administración pública federal. Su objetivo es establecer reglas, especificaciones, directrices y características aplicables a un producto, proceso o servicio.

¿Cuántas existen?

Existen 41 normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud del trabajo.

¿Qué rigen?

Regulaciones técnicas de carácter obligatorio. Regulan los productos, procesos o servicios, cuando éstos puedan constituir un riesgo para las personas, animales y vegetales así como el medio ambiente en general, entre otros.



¿Qué dependencias son las que las emiten?

12 secretarías:

**SEGOB, SEDESOL, SENER, SE, SCT, STPS,
SEGOB, SSP, SEMARNAT, SAGARRA,
SSA Y SECTUR**

¿Son obligatorias o voluntarias?

Adquieren un carácter obligatorio, cuando: Los particulares manifiesten que sus productos, procesos o servicios son conformes con dichas normas mexicanas